



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 065-D-FISI-UNAP-2022

Iquitos, 03 de FEBRERO del 2022.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 014-2022-CGT-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: : ***"PROPUESTA DE DISEÑO DE RED CONVERGENTE PARA IMPLEMENTAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA INSTITUCIÓN JEAN PIAGET, 2021"***, presentado por los bachilleres: **ALEXANDER JIM PEREZ VASQUEZ Y JOY FREDSON FLORES TORRES**.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: ***"PROPUESTA DE DISEÑO DE RED CONVERGENTE PARA IMPLEMENTAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA INSTITUCIÓN JEAN PIAGET, 2021"***, presentado por los bachilleres: **ALEXANDER JIM PEREZ VASQUEZ Y JOY FREDSON FLORES TORRES**.

Artículo Dos.- Reconocer al Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Dr. como Asesor de la Tesis Titulado: : ***"PROPUESTA DE DISEÑO DE RED CONVERGENTE PARA IMPLEMENTAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA INSTITUCIÓN JEAN PIAGET, 2021"***, presentado por los bachilleres: **ALEXANDER JIM PEREZ VASQUEZ Y JOY FREDSON FLORES TORRES**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Reátegui Pezo
Secretario Académico
FISI - UNAP

